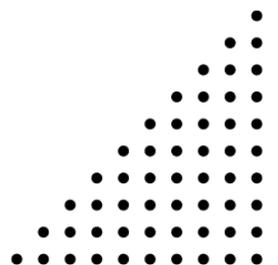


# Soy gorda ¿y qué?

**Problematizando las construcciones sociales  
sobre la gordura**

**Ayelén Gasparini  
María Jesús Alvarado  
2021**



## Agradecimientos

*A nuestra directora Laura Buleceovich, quien desde un inicio apoyó nuestro proyecto y nos aportó ideas fundamentales para la realización del mismo.*

*A nuestro Co-director Matías Delménico, por introducirnos al mundo del podcast y atender a cada detalle, para que sea posible la finalización de nuestra producción.*

*A nuestra asesora y amiga Robertina Sacido Torchio, por ser una guía fundamental en lo que respecta a la perspectiva de género y por involucrarse en este proyecto tanto como nosotras.*

*A nuestras entrevistadas, quienes desde un comienzo se mostraron predispuestas y emocionadas por formar parte de nuestro TIF. Sin sus voces, nada de esto hubiese sido posible: Marianela Saavedra, Flor Barros, Milagros Salvador, Florentina Pérez Martín, María Florencia Alegre, Ana Clara Revori y Sofía Sánchez.*

*A quienes colaboraron con nuestra producción, sin esperar nada a cambio, con la sincera intención de ayudarnos a concluir nuestra carrera: Sofía Peroni, Juan Carlos Carlocchia, Bruno Bilowus, Mariana Alvarado y Juliana Alvarado.*

*Al feminismo, porque día a día nos ayuda a deconstruirnos y a identificar las discriminaciones sociales que sufrimos a diario las mujeres y colectivos, por la lucha y la conquista de nuevos derechos.*

*Al activismo gordo, por visualizar las opresiones sobre las gorduras, poner en agenda su lucha diaria alzando sus voces y levantar la bandera de la diversidad corporal.*

*A la Universidad Nacional de La Plata por brindarnos la oportunidad de estudiar la carrera que deseamos de manera pública y gratuita.*

*A la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, por ser nuestra casa de estudios durante 4 años y medio y brindarnos calidez en cada aula y pasillo que recorrimos.*

### **Ayelén Gasparini**

*Gracias a “la abi” por las llamadas por teléfono diarias, por esperarme cada fin de semana de regreso al pueblo y por darme las posibilidades de estudio que siempre anhelé. Esta carrera y la vida, se las debo a ella.*

*Gracias a mis viejes, mis hermanos y familiares, por el acompañamiento en esta etapa y por la comprensión de mis ausencias.*

*Gracias a mis amigos, por prestar el hombro siempre y ser mi cable a tierra.*

*Gracias a Pablo, mi compañero de vida y a su familia por el aguante y los festejos de cada parcial.*

*Gracias María Jesús “Chichi” para tus amigos, por encarar este proyecto juntas y con la misma pasión.*

*Gracias a “Rotary Club Alberti” por el lugar en la Casa del Estudiante y las oportunidades que desde la organización se les brindan a estudiantes del interior, que deseen llevar a cabo estudios universitarios.*

### **María Jesús Alvarado**

*A mi madre y a mi padre, por apoyarme desde el año 2015 cuando ingresé a la carrera de Periodismo y Comunicación Social, hasta el día de hoy.*

*A mis hermanos, por brindarme un hombro donde apoyarme cuando tuve altibajos y por alegrarse por mis logros.*

*A mi abuela, quien siempre me preguntó por el estado de mis estudios y me acompañó en este proceso.*

*A mi compañera en este camino, pero principalmente mi amiga del alma, Ayelén Gasparini, quien me acompañó desde el inicio de la carrera hasta el día de hoy.*

*A mis amigas, quienes cada vez que tuve que rendir me preguntaron: “¿Cómo te fue?” e independientemente de la respuesta, apostaron a que llegaría al objetivo final.*

# Índice

Título: ¿Soy Gordé y qué?: Problematizando las construcciones sociales sobre a la gordura

## 1. Introducción:

1.1 Descripción de la producción.....	6
1.2 Fundamentación y palabras clave.....	7
1.3 Antecedentes para la producción.....	8
1.4 Aproximaciones al concepto gordo-odio.....	10
1.5 Objetivos.....	11
1.6 Herramientas teórico-conceptuales.....	12
1.7 Métodos y Técnicas.....	26
2. Sobre el proceso de producción.....	30
2.1 Pre-producción.....	30
2.2 Producción.....	32
2.3 Post producción.....	33
2.4 Medios de difusión.....	37
3. Reflexiones finales.....	39
4. Bibliografía.....	43

# 1. Introducción

## 1.1 Descripción de la producción

Este Trabajo Integrador Final busca problematizar, a través de una serie de podcast, el gordo-odio<sup>1</sup>; el rechazo, violencias y discriminación hacia las personas con cuerpos gordos. Este se manifiesta como una violencia estructural y colectiva, que es consecuencia de las construcciones sociales que giran en torno a las corporalidades gordas. Por otro lado, el gordo-odio también puede identificarse dentro de las acciones cotidianas macro y micro, como un miedo interiorizado individualmente a la idea de ser o parecer gorda que está generado por las construcciones de sentido que se producen en torno a ellas y de su identidad.

Mediante la identificación de algunos de los mitos que circulan en la sociedad en torno a los cuerpos gordos, es que nos proponemos debatir los sentidos dentro del imaginario colectivo del gordo-odio, desde una perspectiva de género.

Para llevar adelante esta producción, recurrimos a los testimonios de mujeres<sup>2</sup> que asumen su cuerpo gordo como una identidad política y que militan el activismo gordo, que sufren y han sufrido discriminación social a lo largo de su vida, o que se vieron atravesadas por el gordo-odio en diferentes ámbitos.

Para la realización del TIF planificamos un ciclo de 10 podcasts, del que llevamos a cabo 4<sup>3</sup>, con una duración de entre 10 y 12 minutos. Como modos de circulación, elegimos las multiplataforma digitales Spotify y Google Podcast, que facilitan su difusión porque

---

<sup>1</sup> Ampliaremos este término en el apartado “Aproximaciones al concepto gordo-odio”, haciendo hincapié en los testimonios de las entrevistadas, mujeres gordas que han sufrido discriminación y violencias por sus corporalidades.

<sup>2</sup> Recortamos las entrevistas solo a mujeres debido a que consideramos necesario que la producción se vea atravesada por una perspectiva de género, destacando cómo la violencia se recrudece en las mujeres gordas. Nos resulta importante enfatizar en que ser gorda y pertenecer al colectivo LGBTQ+, incrementa aún más dichas violencias. Cabe aclarar que todas las personas con corporalidades gordas atraviesan experiencias gordo-odiantes similares en su vida, más allá del género con el que se identifiquen.

<sup>3</sup> Decidimos producir 4 de 10 capítulos, debido a que a través de los discursos reproducidos en las redes sociales y en los diferentes medios de comunicación, identificamos cuáles son los cuatro mitos sociales que más circulan y reproducen discursos gordo-odiantes en la sociedad. A su vez dichos mitos, nos ayudaron a aproximarnos a una definición del término gordo-odio.

pueden ser reproducidos desde cualquier dispositivo con acceso a internet de manera gratuita.

La producción reúne siete entrevistas, que se vieron enfocadas en deconstruir cuatro mitos en particular, los mismos fueron las premisas de los capítulos del ciclo:

- Capítulo 1: “Todas las personas quieren un cuerpo delgado”
- Capítulo 2: “Un cuerpo gordo no es saludable y es sinónimo de sedentarismo y dejadez”
- Capítulo 3: “Un cuerpo gordo no es sensual”
- Capítulo 4: “La frase: *acéptate y querete como sos*, alcanza para detener la discriminación”

Nuestro propósito es interpelar a jóvenes de 18 a 25 años. Consideramos que es una edad en la que la mayoría de las personas ya ha atravesado experiencias gordo-odiantes, tanto en sus infancias como en sus adolescencias, por lo que pueden reconocerlas y, de igual manera, analizarlas críticamente; para que comiencen (o continúen) un proceso de deconstrucción acerca de sus propios cuerpos y los ajenos.

## **1.2 Fundamentación**

Fue en el año 2019, en la cursada del Seminario Permanente de Tesis de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, dónde nació la idea de este proyecto. Cabe aclarar, que son muy pocas las materias de la Licenciatura en Comunicación Social (con Orientación en Periodismo) que hemos cursado separadas, y el Trabajo Integrador Final (TIF) no fue una excepción. Desde los inicios de nuestro recorrido académico y cuando nos conocimos, sabíamos que finalizaríamos la carrera juntas.

Así fue que en la cursada del Seminario pudimos delimitar la temática que deseábamos abordar en nuestro TIF.

A pesar de que ninguna de nosotras sufrió discriminación o fue violentada directamente por nuestras corporalidades (debido a que no habitamos cuerpos gordos), sí fuimos testigos en ámbitos familiares y personales de cómo las violencias gordo-odiantes afectaron a personas de nuestro entorno. Una de nosotras compartió su infancia y su adolescencia con una hermana víctima de Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA), y la otra vio durante toda su infancia cómo su abuela fue violentada y hostigada por ser

una persona con cuerpo gordo. Es por estos motivos, que nos vimos interpeladas por esta temática y decidimos adentrarnos en el gordo-odio y realizar un proceso de investigación para conocer las causas de dichas violencias.

Como comunicadoras, tenemos la responsabilidad de visibilizar y cuestionar cómo el gordo-odio condiciona nuestros modos de vida y en este sentido, poder repensar y problematizar de qué manera esos discursos se reproducen en nuestras sociedades como incuestionables. Es fundamental aportar y contribuir con estas discusiones a la casa de estudios y al campo académico en el que este TIF se enmarca. Pensar desde la academia las formas en que los discursos y mitos se producen, reproducen y circulan, así como cuestionar y repensar nuestras prácticas sociales, permite mantener vigentes determinados debates -que también se dan dentro de los movimientos feministas- y, poder llegar a contribuir -en un futuro- a un cambio en la forma de habitar nuestros cuerpos, de poder vivir libres de estereotipos y cuestionamientos sociales.

**Palabras clave:** Gordo-odio / Cuerpos gordos / Mitos / Estereotipos / Podcast

### **1.3 Antecedentes para la producción**

En un principio, nos propusimos problematizar cómo se establecen en la sociedad estereotipos de belleza hegemónicos. Con el fin de acercarnos a dichos conceptos, fue fundamental la lectura de la tesis de Doctorado de Ayelén Sidún (2015) "*Construcciones de sentido mediáticas: Juventud y delgadez*", para empezar a cuestionarnos cómo y de qué manera los medios de comunicación influyeron e influyen en la construcción de una supuesta normalidad física, categorizando a les gordes como gente enferma por no cumplir con la misma y para comprender la idea de la delgadez como sinónimo de adaptación y convivencia en el mundo.

A partir de su lectura, pudimos analizar cómo estos estereotipos generan un miedo o rechazo a ser gorde -y a los cuerpos gordos- que se origina en una sociedad gordo-odiente.

A su vez, delimitan cuál es la manera “correcta” de habitar nuestras corporalidades, que es lo deseable, que es lo bello y sensual, posicionando a aquello que queda por fuera de los límites como lo incorrecto y lo no-normativo.

Como explican Laura Contreras y Nicolás Cuello, en su libro *“Cuerpos sin patrones: Resistencias de las geografías desmesuradas de la carne”* (2016, p. 71) existe un disciplinamiento de los cuerpos que posiciona a la delgadez como el ideal que debemos alcanzar para entrar dentro de los parámetros de la corporalidad “ejemplar” y de esa forma, tener acceso al “éxito” social.

Cuando analizamos/indagamos en estas construcciones sociales, necesariamente hay que profundizar en torno al concepto de gordo-odio.

Hasta hace algunos años, se tomaba como sinónimos al gordo-odio y a la gordofobia; pero para este Trabajo Integrador Final y con fines de aportar a ese debate dentro de los feminismos, nos parece pertinente aclarar que, si bien hacen referencia al mismo tipo de discriminación, tienen dos abordajes distintos. El primero describe una situación social, colectiva y patriarcal que indefectiblemente implica el ejercicio de la violencia (el odio, el rechazo de otros hacia un cuerpo) que podemos analizar desde el campo de la comunicación; en cambio el segundo, describe una vivencia personal, individual (la fobia y el miedo, los vivimos cada una como experiencias individuales, no colectivas).

A lo largo de nuestro trayecto formativo como comunicadoras en esta Facultad, problematizamos las construcciones sociales de sentido, cómo los discursos se producen y reproducen en distintos ámbitos de nuestra sociedad y cómo se crean los imaginarios sociales y las identidades. Entendemos que el odio y rechazo a las personas gordas es producto de esto; por eso creemos que es fundamental para este trabajo poder diferenciar los conceptos de gordo-odio y gordofobia; más allá de que en las investigaciones y antecedentes retomemos conceptos que lo definen como gordofobia.

También esperamos aportar al debate sobre políticas y estrategias para deconstruir y trabajar sobre ese odio construido, naturalizado y replicado a través de múltiples violencias a las personas con corporalidades gordas.

La autora Constanza Álvarez en su libro *“La Cerda Punk. Ensayo desde un feminismo gordo, lesbiko, antikapitalista y antiespecista”* (2014), define la gordofobia como *“una expresión de odio hacia las cuerpas que no encajan con los patrones corporales normativos”* (p.36).

La delgadez es parte de estos patrones corporales y juega un rol fundamental, debido a que se establece como sinónimo de acceso al mundo, belleza y sensualidad en nuestro contexto sociocultural, por lo tanto, la gordura se configura como lo antagónico a estas definiciones. Cuando dentro del discurso se intenta justificar por qué “está mal ser gorda”, el recurso de la salud es el más utilizado: ser gorda te convierte en una persona insana. Esto ha llevado a estigmatizar y asociar a una persona con cuerpo gordo como conformista y ociosa, al no intentar amoldarse al modelo delgado que se le presenta como “mejor opción y más saludable”.

Dichos enunciados que terminan por naturalizarse y establecerse como una verdad incuestionable, se entrelazan con dos premisas más. Por un lado, se asume que las personas somos delgadas por naturaleza y que, si no lo somos, deseamos serlo y hacemos lo posible por llegar a ese objetivo. Y por el otro, se intenta minimizar la violencia sufrida por las corporalidades gordas, a través del discurso del *“amor propio”*, que funciona en consonancia con la frase *“aceptate y querete como sos”*. Nuevamente, la responsabilidad recae sobre las personas gordas, a quienes se les exige aprender a quererse y amarse, a pesar de todo el daño y discriminación que han atravesado a lo largo de los años.

#### **1.4 Aproximaciones al concepto gordo-odio**

Teniendo en cuenta lo expresado sobre los recorridos académicos de los términos gordo-odio y gordofobia, y basándonos en los testimonios de nuestras entrevistadas, entendemos al **gordo-odio** como **el rechazo y/o la opresión hacia las gorduras**. Es un concepto estructural, que se evidencia y naturaliza a través de expresiones -macro y micro - cotidianas, que van desde lo “estético” hasta reglas y habilitaciones implícitas

que hay en la sociedad, por lo cual la gente rechaza cualquier cosa que quede por fuera de la hegemonía corporal. Se manifiesta como un odio explícito, implícito y expreso hacia las personas gordas o todo lo que representa la gordura. Son conductas establecidas, incorporadas y reproducidas, no solo por las personas sino por las políticas, por las ideologías, por las campañas visuales y por la cultura.

El odio hacia a las corporalidades gordas implica que quienes porten ese cuerpo, deben pagar un impuesto por decidir habitarlo y disfrutarlo con libertad. Por ejemplo, tener acceso a una obra social, comprar la ropa que deseen, poder subirse a un colectivo y conseguir un asiento que se amolde a su corporalidad, entre otros derechos básicos, se vuelven privilegios a los que pueden acceder solo las personas delgadas o quienes se ajusten a los parámetros que establece la hegemonía corporal.

Resulta de importancia aclarar, que en esta definición confluyen las diferentes interpretaciones y vivencias de cada una de las entrevistadas. Si bien a través del relevamiento de material bibliográfico, sonoro y audiovisual logramos adentrarnos en los lineamientos del concepto gordo-odio, las entrevistas propias de la producción del ciclo de podcast permitieron enriquecer y ampliar la mirada respecto al término, en pos de sentar las bases para una definición del concepto.

## **1.5 Objetivos generales y específicos**

### **➤ *Objetivo general***

- Producir un ciclo de Podcast que interpele a les oyentes sobre el gordo-odio, visibilizándolo y problematizándolo desde una perspectiva de género para dar cuenta de cómo funcionan y transitan los discursos en la sociedad.

➤ **Objetivos específicos**

- Realizar los primeros cuatro capítulos de los diez episodios del ciclo de Podcast.
- Indagar sobre los mitos que circulan en relación al gordo-odio.
- Problematizar los discursos que circulan alrededor de la gordura, mediante la desarticulación de los cuatro mitos que se produjeron en el ciclo de Podcast.
- Recuperar, indagar y analizar las experiencias e historias de vida de mujeres gordas.

## **1.6 Herramientas teórico-conceptuales**

En pos de realizar el ciclo de podcast, hemos ahondado y estudiado diversos conceptos a través de los cuales se delimitó el marco teórico de esta producción.

Como ya comentamos, es fundamental comprender el concepto de gordo-odio para entender cómo nos atraviesa culturalmente y la complejidad que conlleva en el entramado social.

Sin embargo, antes de avanzar es necesario identificar los discursos sociales que circulan en torno a la primera parte de esa palabra: *la gordura*. Como explica Laura Contreras “en los discursos dominantes, la gordura es una tara del cuerpo y un índice de falta de autocontrol (un valor del mercado como la eficiencia, la competitividad o la ‘buena presencia’), por eso se la asocia al fracaso social” (2014, p.26).

Por tanto, al concepto de gordura siempre se le atribuye una connotación negativa, es lo que no debe ser, lo incorrecto. En consecuencia, el cuerpo gordo se transforma en lo que queda fuera de la norma, en una disidencia corporal que hasta llega a asociarse con lo subversivo. Lo que no responde a la hegemonía corporal se discrimina y se ve inmerso en una violencia estructural, que definimos como gordo-odio.

La autora Laura Contreras explica que la gordofobia es una matriz de opresión que involucra un control llevado a cabo por aparatos biopolíticos que pretenden la eliminación material de la gordura, a su vez explica cómo estos modos de control funcionan en conjunto con la violencia física, verbal y psicológica a la que deben enfrentarse les gordes, y cómo funcionan como “herramientas de orden público para la corrección de la desobediencia que suponen nuestras gorduras” (2016, p.38).

La eliminación material de las corporalidades gordas hace referencia a un sistema que a través de diferentes prácticas opresivas, intenta controlar a la gordura o hasta desaparecerla, erradicarla de nuestra población. Uno de los motivos por cuales se sostiene este tipo de control biopolítico, como lo nombra Laura, es porque se piensa que las personas gordas ponen en riesgo la calidad de vida de las sociedades decidiendo habitar sus corporalidades, sin intención de cambiarlas. Este ataque hacia las gorduras funciona en conjunto con una industria que fomenta una cultura dietante como otro modo de control y disciplina, que pretende (y generalmente logra) que los cuerpos delgados sean el modelo que nos permite ser visibles en nuestras sociedades. Aquellas corporalidades que se niegan a formar parte de los sistemas de control son las que deben invisibilizarse y desaparecer por ser “indisciplinadas”. Laura Contreras nombra a esta estructura y sistema de opresión e invisibilización como “condena social de nuestra desmesura” (nuestra, hablando desde su experiencia como mujer gorda). ¿Por qué la gordura es considerada una desmesura? ¿Por qué no es posible habitar una corporalidad gorda sin correr el riesgo de volverse invisible?

Podemos relacionar lo dicho por una de nuestras entrevistadas, Marianela Saavedra <sup>4</sup> (Entrevista del corpus de TIF mayo 2021): “Salirte de la hegemonía te convierte en un ser invisible, cuando sos invisible y nadie te ve, nadie te respeta, nadie te da tus derechos, nadie te da tus espacios porque no existís”. En esta descripción de lo que implica decidir no ser parte del modelo de cuerpo delgado que plantean los sistemas de control, también entran en juego los otros tipos de violencia que menciona Contreras (p.39) la violencia física, verbal y psicológica, aparece y forma parte de la misma estructura gordo-odiante, para recordar a las personas gordas que está mal que decidan

---

<sup>4</sup> Ver anexo: Desgrabaciones- Marianela Saavedra p.24

serlo y que mientras lo sean, seguirán siendo oprimidos por el sistema y las diferentes violencias manifiestas por él.

En la misma línea, la autora Constanza Álvarez (2014, p.37), afirma que la Gordofobia no se trata de un problema individual, sino que se basa en un prejuicio colectivo que genera un tipo de rechazo social manifestado en conductas de discriminación.

¿En qué contexto es posible la existencia de dichos prejuicios que se naturalizan y normalizan colectivamente? ¿Cómo se decide qué es lo que se visibiliza y qué lo que se invisibiliza? Podríamos pensarlo desde diversas aristas a través de las cuales se construyen los discursos que circulan en torno a la gordura.

En primer lugar, quien define estas estructuras y qué dispositivos son (o no) naturales, y que es lo que queda por fuera de ello, es el *patriarcado*: “organización y estructura sociopolítica que asegura el poder de los hombres y subordina a las mujeres”. (Kate Millet, 1969). El patriarcado determina las formas en las que se establece el orden social, organizando las relaciones interpersonales entre los sujetos y las maneras en que deben desarrollarse. Por medio de un sistema de prácticas reguladoras, genera desigualdad social, doblegando y controlando a las mujeres en todos los ámbitos (culturales, políticos, económicos, familiares, amistosos y privados). Es así, que el rol de la mujer se ve sometido a actuar y funcionar, como lo establece el orden patriarcal.

En el libro “*Lentes de Género: Lecturas para desarmar el patriarcado*” (Fundación Juan Vives Suriá, 2010), se analiza el rol de la mujer y de qué manera se asume en la sociedad como un papel secundario que ha sido asignado “para la pasividad, para buscar la realización personal en un marido, unos hijos y un hogar, para priorizar por las demandas de otros y no por los proyectos personales”. (p. 37)

Este rol “pasivo” se perpetúa, en parte, a través de una estructura que funciona como cimiento fundamental para que el patriarcado se reproduzca: *los medios de comunicación* como productores de sentido y las maneras en las que las mujeres son representadas en las publicidades a nivel mundial. Pero en particular, nos remitiremos a Argentina, espacio geopolítico dónde elaboramos este TIF.

Desde la década de los noventa, las publicidades argentinas sitúan a la mujer como la destinataria de productos que están estrechamente ligados al rol de madre y cuidadora,

desde la venta de productos para el hogar, alimentación y medicamentos para sus hijos, así como de productos de limpieza. Sin embargo, existe un tipo de publicidad dirigida a la mujer que predomina y es aquella que ofrece productos relacionados a la estética y a la belleza: cremas corporales, champú, perfumes, desodorantes y una gran cantidad de alimentos y suplementos dietéticos, que hacen énfasis en la importancia de adelgazar. “Esta mujer publicitaria argentina [...] es la consecución de una personalidad cautivadora cuyos efectos se orientarían en el plano privado a la atracción de la mirada masculina. En segundo lugar [...] el cuerpo bello favorecería su inserción en el espacio público.” (Pérez Martínez, Elena, 2006. *Representaciones de la cultura argentina en el discurso publicitario*, Tesis Doctoral, p. 294-295.)

A partir del año 2015, gracias al auge del movimiento feminista en el país, se comienzan a cuestionar y debatir de manera pública estos discursos y “roles” adjudicados a las mujeres en la sociedad, poniendo en evidencia la necesidad de una transformación social frente a tales desigualdades y violencias.

Haciendo énfasis en las publicidades, la idea de la mujer ama de casa y madre se fue deconstruyendo (aunque esto no significa que este discurso se haya desarraigado), pero la idea de la belleza relacionada directamente con la delgadez sigue predominando. ¿Por qué? Si bien los anuncios publicitarios que violentan a la gordura con frases como “llegar al verano, estar más linda o hacer dieta”, no son tan explícitas como solían serlo, aún no vemos representadas a las mujeres gordas en la publicidad y en los medios de comunicación, sus corporalidades se invisibilizan.

En segundo lugar, como sostiene Magdalena Piñeyro en su libro *“Stop Gordofobia y las panzas subversas”* (p.52), los prejuicios que circulan en torno a las corporalidades gordas van desde la clase social, la salud y la belleza, hasta los rasgos de personalidad que siempre se les adjudican a les gordes; se ven inmersos en una construcción discursiva que les posiciona como seres que no forman parte del grupo de personas que acceden a la “respetabilidad”. En referencia a los conceptos planteados por la filósofa Marian Young, la autora explica (p. 53) “el grupo de las personas ‘respetables’ poseen autoridad y poder, mientras que la ausencia de respetabilidad convierte al grupo desposeído en víctima de opresión, y las personas gordas pertenecemos al segundo grupo”.

Del párrafo precedente se desprende que los discursos en torno a la gordura son *prejuicios colectivos*, y traen a análisis una forma de opresión que se encuentra totalmente naturalizada, y que se relaciona directamente con la idea de que las personas gordas no formen parte del grupo humano que merece “respetabilidad”: **la burla**. Retomando a la autora Constanza Álvarez (2014, p. 39-41) comprendemos que la burla que se ejerce y naturaliza por completo hacia las personas gordas, es en sí, otro sistema de control. La persona que se burla del gorde obtiene un poder que deslegitima al cuerpo burlado y de igual manera, el cuerpo violentado a través de la broma es vulnerado por un otre y por sí mismo, debido a que la burla también se encuentra de manera interna en cada una de nosotres.

*“Las burlas y la discriminación se justifican como un problema individual, reflejado en el cuerpo gordo; y si una se opone o molesta por algún comentario, es por tu bien, por tu salud, para ayudarnos. Aparentemente necesitamos asistencia y el único camino que ilusoriamente nos queda para evitar la discriminación es perder peso, es decir, dejar de ser gordas.” (p.40)*

De esta cita, además de comprender de qué manera la burla funciona como un tipo de violencia que viene encubierto detrás del término “broma”, también nos resulta importante retomar el hecho de que el párrafo está narrado con el pronombre “Nosotras”.

Es evidente que estas construcciones y sentidos, recaen con mayor fuerza en las mujeres e identidades feminizadas, debido a que históricamente el sistema patriarcal, los medios de comunicación y las publicidades, han cosificado y sexualizado los cuerpos de las mujeres, exponiéndolos como un objeto de consumo que debe responder a los parámetros de la hegemonía corporal regidos por la delgadez. Si bien en esta producción todas nuestras entrevistadas se identifican como mujeres, es importante hacer hincapié en que el gordo-odio también se recrudece cuando se trata del colectivo LGBTIQ+, es decir, si sos gorde y tu identidad de género no se rige por la heteronorma que impone el sistema patriarcal, se agudiza la violencia y la discriminación gordo-odiante.

Según el informe “*Discursos discriminatorios y Gordofobia*”, del INADI, los datos del Mapa Nacional de Discriminación de 2013 revelan que la discriminación por sobrepeso

u obesidad se percibió y experimentó mayormente entre las mujeres y el colectivo LGBTIQ+.

Es en este sentido, que nuestra producción está atravesada por una *perspectiva de género*, porque las mujeres e identidades feminizadas son las más discriminadas por portar corporalidades gordas, por un sistema patriarcal que jerarquiza “la fobia a los otros y se reproduce por el fomento de la desidentificación entre personas diferentes” según Alda Facio (1999, p. 261). De allí, entendemos que la acción discriminatoria de apartar a los cuerpos gordos y hacer que se desidentifiquen con el estereotipo o imaginario social construido, se da en una sociedad patriarcal.

Según Casal Madinabeitia, Sonia (2006, p.137) “un estereotipo es una idea o creencia que fija la imagen atribuida a un grupo. Se podría añadir que este conjunto de ideas, normalmente compartido o consensuado, se transmite y se aprende naturalmente desde que nacemos y socializamos”.

Los estereotipos son, en esencia, comunicacionales en tanto producción de sentido; entendiendo a la *comunicación* como “un proceso de construcción de sentido históricamente situado que se realiza a través de discursos verbales y no verbales y atraviesa de manera transversal las prácticas de las sociedades”, según Stella Martini (2000, p.17).

Para analizar las construcciones en torno a los cuerpos gordos, es importante saber cómo se articulan los discursos que anteriormente mencionamos, entendiéndose al discurso social como “Todo lo que se dice y se escribe en un estado de sociedad [...] en una sociedad dada, organizan lo decible, lo narrable y opinable”. (Angenot Mark, 2012, p. 21).

Los discursos sociales en torno a la gordura trascienden lo decible, lo narrable y lo opinable, y en muchos casos terminan transformándose en mitos.

Como explica Lucio Cerdá (2006, p. 3), el mito es un fenómeno producto de los imaginarios sociales y juega un papel central en la configuración de valores y creencias y sostiene una verdad incuestionable, que es imposible de ser puesta en duda. Por lo tanto, los mitos sociales terminan estableciendo una hegemonía discursiva.

Cuando hablamos de hegemonía nos referimos al “conjunto complejo de las diversas normas e imposiciones que operan contra lo aleatorio, lo centrífugo y lo marginal, indican los temas aceptables e, indisociablemente, las maneras tolerables de tratarlos” (Angenot, 2012, p. 32)

Para poder comprender por qué a algunos cuerpos se los categoriza como *no hegemónicos*, es necesario demarcar lo que representa la palabra “cuerpo”.

“El cuerpo es una construcción simbólica, no una realidad en sí mismo, es el efecto de una construcción social y cultural” (Le Bretón, David, 1990, p. 14).

Habiendo analizado todos los conceptos traídos a mención, la pregunta que nos hicimos a la hora de empezar a producir este TIF, fue: ***¿Cuáles son los mitos sociales más reproducidos en torno a las corporalidades gordas?***

Inicialmente, realizamos un recorrido por el material teórico que seleccionamos para abordar el trabajo. Identificamos cuáles son los primeros significantes y discursos que se reproducen, desde las demandas y banderas que alza el activismo gorde, y a su vez, analizamos de qué manera se corresponde la militancia gorda con los conceptos abordados en cada texto.

Usando como referencia esto, ahondamos en las redes sociales y multiplataformas digitales, más precisamente Instagram, Twitter, Facebook, YouTube, TikTok, blogs y también los medios de comunicación, las publicidades televisivas; investigando las representaciones sobre las personas gordas (cuando las hay) y en qué contexto se realizan o que papel en la sociedad se les adjudica.

Sin embargo, nos resulta importante aclarar que para poder delimitar cuáles eran los mitos que buscábamos deconstruir, fue clave en nuestra investigación toparnos con el artículo “*Cuerpos gordos, no enfermos*”, publicado en Revista Crítica (2019). Este artículo se escribió a partir de entrevistas a los fundadores del taller “Hacer la vista gorda”, Laura Contreras y Nicolás Cuello (2015). En esta nota, se plantean seis mitos que se derriban bajo el lema “Ni dieta, ni ajuste, ni patología. Resistencia gorda por el deseo y autonomía de los cuerpos”. De esta selección de seis mitos, optamos por trabajar con cuatro,

debido a que tres de ellos ahondaban en lo atinente al concepto de salud, motivo por el cual decidimos unificarlos.

El primer mito a problematizar es: ***“Todas las personas quieren un cuerpo delgado”***.

Ser mujer, en una sociedad patriarcal, implica históricamente concebir el cuerpo femenino como una corporalidad desviada, que debe ser modificada para cumplir su rol social y que se ve atravesada por una constante cosificación ejercida por la sexualidad masculina. La mujer es entendida desde dos perspectivas: como “la mujer que debe cumplir con la reproducción y ser madre”, y como “un objeto de lujo para lucir y de una corporalidad atractiva para su deseo sexual, dentro de un sistema dual (patriarcado / capitalismo)” (Paz Moreno Parra, 2015, p. 69).

En este sistema de opresión dual, el cuerpo de las mujeres es el principal lugar de control social sobre ellas, dónde se ejercen prácticas normativas a través de las cuales se establece cuáles son los roles que deben cumplir.

Sin embargo, haremos énfasis en cómo las mujeres gordas atraviesan un doble obstáculo en nuestras sociedades; es aquí donde entra en juego el concepto de *interseccionalidad* retomado por el feminismo, que nos permite comprender de qué manera las distintas fuentes de poder estructural se retroalimentan entre sí, generando un tipo de opresión que se da en conjunto sobre una misma persona o grupo. En el libro *Stop Gordofobia* (p.77) se menciona la importancia de dicho concepto, definido por autoras como Nira Yuval-Davis o Kimberlé Williams Crenshaw, como “múltiples situaciones de opresión y desigualdad social experimentadas por una persona o grupo social a causa de su clase social, color de piel, orientación sexual, género, etc.”.

De esta manera, entendemos que el patriarcado y el gordo-odio son dos sistemas de opresión estructural que funcionan y se retroalimentan entre sí. Frente a estas disposiciones, las mujeres e identidades feminizadas gordas no sólo deben luchar por la reivindicación de sus derechos por ser mujeres, sino que, además, deberán morar por los privilegios que les son negados por ser gordas.

En este sentido y basándonos en la perspectiva interseccional feminista, comprendemos que ser flaque representa un privilegio. Cuando hablamos de privilegio, nos referimos a todas las comodidades y derechos a los que tienen acceso las personas delgadas,

simplemente por su textura física; beneficios que a los cuerpos gordos les son negados.

Para entender a qué hacen referencia los activistas gordes cuando se habla del privilegio delgado, utilizaremos una cita del libro *Cuerpo sin patrones* que nos permite ver a través de situaciones cotidianas que atraviesan las personas gordas, de que se trata este concepto.

*“Gordx, cuando no entro en una prenda de ropa, gordx cuando las arquitecturas urbanas nos expulsan con su estrechez, gordx cuando no paso por una puerta, gordx cuando siento que una silla es débil, gordx cuando subo al colectivo con mucha gente, gordx dicho y pronunciado por el eco disciplinante que fantasmáticamente pone orden, allí cuando parece no haber nadie” (Cuello, Nicolás. 2014, p. 44).*

Entonces, podemos refutar el mito, entendiendo que el hecho de que las personas quieran ser delgadas y modifiquen su corporalidad para serlo, no se asocia meramente a lo estético, sino que es producto de un temor a la idea de quedar por fuera de lo que establece la hegemonía corporal. Las gorduras se estigmatizan, se niegan, se oprimen e invisibilizan.

Sin embargo, Nicolás Cuello (2014, p.41), también explica que además de ser invisibilizadas, cuando aparecen en la escena y “les dan el privilegio de incluirles”, se les nombra de manera indirecta y a través de eufemismos, como si el adjetivo gorde diera tanta vergüenza y pudor de manera que no puede ser pronunciado.

Esto se articula con la idea de que el cuerpo gordo se entiende como un cuerpo de tránsito que debe ser modificado, se moldea una subjetividad a través de la cual se establece cuáles son los límites de acción de las corporalidades gordas y cuáles son los lugares y espacios en los cuales tienen permitido aparecer.

En palabras de nuestra entrevistada Marianela Saavedra<sup>5</sup> (Entrevista del corpus de TIF, mayo 2021): “un cuerpo gordo es un cuerpo de tránsito, la gente cree que las personas

---

<sup>5</sup> Ver anexo: Desgrabaciones- Marianela Saavedra, p.19.

gordas estamos deseando tener otro cuerpo, no pueden aceptar que queremos quedarnos acá en donde estamos”.

El segundo mito que objetamos es: **“Un cuerpo gordo no es saludable y es sinónimo de sedentarismo y dejadez”**.

Uno de los discursos que más se repiten a la hora de justificar las actitudes gordodiantes que tenemos como sociedad, es el que proclama que un cuerpo gordo no es saludable, siempre encubierto y/o acompañado por la frase “te lo digo por tu salud”.

Antes de adentrarnos en este mito, debemos aproximarnos al concepto de salud. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) es “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”. Sin embargo, en esta definición no se contemplan otra serie de factores importantes a tener en cuenta, como, por ejemplo: el ejercicio, el uso de medicamentos, el efecto rebote, el acceso al alimento de las personas, la clase social, el historial familiar o el género.

En este sentido, profundiza Magdalena Piñeyro, en su libro *Stop Gordofobia y las panzas subversas*:

“El índice de masa corporal (IMC) es un indicador simple de la relación entre el peso y la talla, el cual es utilizado frecuentemente para identificar el sobrepeso y la obesidad en los adultos [...] y que ha sido utilizado generalizadamente para catalogarnos a las personas gordas de enfermas, solamente mide la masa corporal. No mide, por el contrario, el origen de esa masa corporal que puede ser diverso. Entre otras causas encontramos cuestiones genéticas, algunas enfermedades o tratamientos médicos, el lipoedema, desajustes hormonales, algunos tipos de quimioterapia, los corticoides, algunas medicaciones recetadas para depresión y la ansiedad, etc. (p. 61)

Entonces, entendemos que es imposible conocer el estado de salud de una persona con solo mirarla, es decir, cada caso- en general, no solo referido a las personas gordas- debe analizarse particularmente y teniendo en cuenta que cada persona vive su corporalidad en un contexto socioeconómico distinto. Reducir el concepto de salud y bienestar a una cuestión de peso y hábitos de alimentación, deja por fuera a la salud mental, intelectual, emocional y social.

Además, porque no existen estudios que comprueben que la gordura es sinónimo de insalubridad:

*“Según varios estudios citados por la socióloga Deborah Lupton en Fat Politics: Collected Writings no existe evidencia estadística de que ser gordo/a implique necesariamente un gran riesgo para la salud o una enfermedad segura. Por qué, además de que –y esto es mucho más importante- no sólo no se ha demostrado que una pérdida de peso mejore el estado de salud de las personas gordas, sino que, al contrario, sí se ha demostrado que una pérdida de peso pueda ser negativa para la salud, si implica dietas estrictas y entrar en el círculo de subir y bajar peso con la ayuda de malos hábitos alimenticios.” (Piñeyro, p. 60-61).*

Por otro lado, además de asumir que las personas gordas no llevan un estilo de vida saludable y se alimentan en base a comida “chatarra”, también se asume que les gordes tienen una rutina diaria “sedentaria”, que se asocia a la dejadez y la falta de voluntad. Según este discurso, las personas gordas no realizan ningún tipo de ejercicio ni de actividad física para modificar su calidad de vida, esta actitud se lee como falta de progreso y motivación.

La autora Nina Navajas Pertegas profundiza al respecto en su artículo *“La gordofobia es problema del trabajo social” (2017)*: “Escoger decididamente la gordura, en un escenario influenciado por la idea de gestión de la vida según el modelo empresarial, se interpreta como signo de renuncia a entrar en la ‘competición mundial’ por la excelencia y la superación personal, y como desistimiento ante las oportunidades que nos aguardan”. (p.39)

Este mito se puede refutar entendiendo la frase “te lo digo por tu salud” como una falsa preocupación por la corporalidad gorda, lo que se esconde detrás de esa frase es, en realidad, la molestia que genera aceptar que las personas gordas decidan habitar sus cuerpos con libertad. En consecuencia, de este acto de “rebeldía”, se recrudece la violencia hacia las personas con corporalidades gordas, culpándolas por desobedecer o negarse a responder a la normativa corporal.

El tercer mito seleccionado para cuestionar y refutar es aquel que expresa: ***“Un cuerpo gordo no es sensual”***.

En este sistema patriarcal y capitalista, se reproduce el cuerpo sensual ligado a la delgadez en los medios de comunicación, en las redes sociales y en las publicidades.

Lucrecia Masson, colaboradora en el libro *Stop Gordofobia*, en uno de sus apartados explica que “el cuerpo normal se construye a través de técnicas y tecnologías que se repiten, dando lugar a un artificio que es el cuerpo bello, deseable, funcional. El cuerpo es ficción política [ ...] asociamos el deseo a esa cosa casi instintiva, que nos lleva a lanzarnos sobre aquello que deseamos, desafiando todo orden. Pero no, el deseo es algo que se aprende, deseamos lo que nos es posible desear, deseamos lo que nos es permitido desear” (2014, p.102)

En otras palabras, podríamos desarmar este mito entendiendo que no se trata de que un cuerpo gordo no es sensual, porque todos los cuerpos pueden percibirse sensuales y es una cuestión meramente subjetiva. Tal como dijo Lucrecia, el cuerpo bello y sensual es, en realidad, un artificio que funciona por estructuras que lo sostienen en el patrón de la delgadez.

Sin embargo, es necesario hacer énfasis en lo estrechamente ligados que están los conceptos de sensualidad y sexualidad y preguntarnos si para las gordes, mostrarse desnudas frente a un otre representa un proceso de deconstrucción que han tenido o tienen que atravesar. Al respecto, Magdalena Piñeyro (2016, p. 40) explica que, en ocasiones, a las personas gordas les resulta difícil aceptar el reflejo que devuelve el espejo, debido a que hay una maquinaria ideológica que constantemente indica qué es lo deseable y lo no deseable y de qué manera esta maquinaria no les representa en ningún medio: ni en la tv, ni en las publicidades, ni en las revistas, etc. Motivo por el cual sentirse bella, sexy, sensual y erótica constituye una lucha que deben atravesar a menudo.

En este sentido, nuestra entrevistada Milagros Salvador<sup>6</sup>(Entrevista del corpus del TIF, mayo 2021) expresó: “si quería ver ejemplos de situaciones sexuales, nunca veía o no

---

<sup>6</sup> Ver Anexo: Desgrabaciones- Milagros Salvador, p.18.

estaba acostumbrada a ver ejemplos con cuerpos parecidos al nuestro. Desde chica veía cuerpos hegemónicos y sentía como que en parte yo no tenía derecho a vivir eso o no era agradable en mí, llevó mucho tiempo entender y darse cuenta de que uno no es el problema y que tiene derecho a disfrutar”.

Es decir que, además de entender a la sensualidad como una cuestión subjetiva, también tenemos que cuestionarnos qué representa para una persona gorda identificarse como sensual y relacionarse sexualmente con otras, cuando nunca se vieron representadas en esos roles y cuando su vida sensual y sexual estuvo siempre limitada a la mirada ajena.

El último mito que elegimos para refutar, y que aparece sobre todo en los discursos del “amor propio”, trae una frase que es muy repetida y que se les presenta a las personas gordas como solución a todas las situaciones gordo- odiantes y de discriminación que han atravesado en su vida.

El mito que desarticularemos es aquel que proclama ***“La frase aceptate y querete como sos, alcanza para detener la discriminación”***.

En un principio, identificamos esta frase como un mito debido a que, a través de su enunciado, se banaliza al gordo-odio y se insinúa que la solución a las violencias que día a día deben atravesar las corporalidades gordas es que vivan y se empoderen “con amor propio”; y no reconoce lo colectivo. No importa todo el daño que históricamente han sufrido, no importa que no se vean representadas y que sean invisibilizadas constantemente, no importa que no tengan acceso a comprarse la prenda de ropa que quieran en el momento que lo deseen o que sean insultadas por la calle; si tienen amor propio y se “aman a sí mismas”, las violencias no tendrán lugar y todo estará resuelto.

“La propaganda global del ‘amor propio’ no solo no alcanza para pensar las violencias que atraviesan las personas gordas cotidianamente, sino que las complica aún más[...] para estos discursos, sentirnos mejor con nosotros mismos es la clave para desarticular los efectos que produce la discriminación social, laboral, sexual y afectiva sobre las personas gordas[...] Al final del día, lo que importa no es el daño estructural que se deposita sobre nuestras subjetividades por ser personas gordas, sino cómo somos capaces de manejar esa violencia para que no nos afecte, para que no sea visible, para que no sea pública” (Revista Crítica, 2019).

Hace falta mucho más que un simple discurso que predique el amor propio, es decir, no se trata de experiencias individuales, sino de la estructura de nuestra sociedad. Porque una persona gorda puede amar su cuerpo, puede aceptarse como es, ir a terapia y trabajar sobre ello, pero... ¿qué pasa con el resto de las personas? ¿Qué sucede cuando vamos a comprar ropa a un local y no tiene variedad de talles? ¿Compramos igual? ¿Qué hacemos cuando vamos a un evento y vemos que se le niega el acceso a una persona por el tamaño de su cuerpo? ¿Dejamos de ir? ¿Por qué seguimos utilizando expresiones como “comí como gorde”, “tengo que llegar al verano” o “tengo unos kilos de más”? ¿Por qué hacemos uso de la palabra gorde como insulto?

Ligada a esta idea de que el amor propio puede resolver toda la violencia estructural y naturalizada hacia las corporalidades gordas, nace otro imperativo: a las personas gordas no se les permite el dolor. Deben aceptarse y amarse como son, sin mostrarse vulnerables porque, al mostrar vulnerabilidad, están demostrando que no se aman y, si no se aman, deben hacer algo para cambiarlo porque nadie lo hará por ellos. Se culpabiliza a las víctimas del gordo-odio, por el daño y el dolor que se les causa socialmente, todos los días.

Sobre esta idea, profundiza nuestra entrevistada María Florencia Alegre<sup>7</sup> (Entrevista de corpus del TIF, mayo 2021): *“Te dejan un estado de no poder hacer nada, de que todo es tu culpa porque te tenes que querer como sos, pero como te vas a poder querer si todo el mundo te está diciendo que te odies constantemente, o sea nos enseñan a odiarnos todo el tiempo, todo el tiempo nos dicen todas las formas, todo lo que tenemos mal y como tenemos que odiarlo [...] cae en mi la responsabilidad de solucionar y de trabajar todo lo que las otras personas y toda la sociedad hizo en mí y en otras corporalidades.”*

Cabe destacar que cada mito seleccionado no funciona de forma individual, sino que cada uno se corresponde y se retroalimenta con los demás, conformando así una red de construcciones y violencias en torno a las gorduras.

---

<sup>7</sup> Ver anexo: Desgrabaciones. María Florencia Alegre, p.9.

## 1.7 Métodos y técnicas

El Podcast, en tanto contenido sonoro en un archivo de audio digital al que los usuarios pueden acceder desde diferentes canales de distribución (IICOM,2020, p.6), es el formato elegido para la divulgación y publicación de nuestro material. Sus posibilidades de comunicación no sólo permiten un acercamiento al público objetivo, sino que también facilitan la escucha en tiempos asincrónicos<sup>8</sup> a su producción; y constituyen una narrativa oral que articula los elementos del lenguaje radiofónico (voces, música, efectos y silencios), produciendo sentidos específicos sobre los sucesos y/o problemáticas a describir.

Para construir el proyecto, seguimos los tres pasos tradicionales: la **pre-producción**, donde se definieron las temáticas, público objetivo y el formato. A su vez, se realizó una investigación sobre el tema, un acercamiento etnográfico a las entrevistadas y un relevamiento de material de archivo. La **producción**, donde se realizaron las entrevistas y se grabaron las voces en off y la cortina musical. En la **post-producción**, se desgrabaron y se crearon los primeros bocetos de cada capítulo en base a los testimonios de las entrevistadas. A su vez, se unificaron los recortes, voces y cortina, en una pista de audio para cada capítulo. Se agregaron los efectos de sonido y artística que respetaron el estilo inicial diagramado para el ciclo de podcast.

En la etapa de pre-producción, utilizamos la entrevista etnográfica como herramienta inicial, con el fin de acercarnos al activismo gordo y comprender cuáles son sus bases y luchas como colectivo. De esta manera, a la hora de producir finalmente los podcast, contábamos con un conocimiento sobre los intereses y las vivencias de nuestras entrevistadas, lo que permitió una comunicación más fluida. Rosana Guber (2001, p. 69), explica que es un tipo de entrevista que define como “no directiva”, donde no se plantea un cuestionario a seguir y se favorece la expresión del entrevistado.

---

<sup>8</sup> Asincrónico, es decir, no es necesaria la coincidencia temporal entre emisor y receptor.

Por otro lado, la lectura del texto *“El podcast y el desafío de repensar lo radiofónico”*.

Instituto de Investigaciones en Comunicación, La Plata (2020) junto con la escucha de los cinco podcasts que realizó el Taller de Estrategias de Comunicación Sonora y Radial, Cátedra 1, de la Licenciatura en Comunicación Social, de la Facultad de Periodismo de la Universidad Nacional de La Plata (2020), *“Podcast: definiciones y debates sobre un formato que llegó para quedarse. El desafío de repensar lo radiofónico”*, nos permitieron comprender al podcast como un formato de producción y distribución sonora. A su vez, nos ayudó a delimitar cuál es el público al que queríamos apuntar, gracias al aporte de uno de sus apartados dónde se profundiza sobre cómo llegar a les usuaries y cómo interpelar al oyente a través de diferentes recursos sonoros, efectos de sonido y ambientación.

A través del relevamiento de material de archivo, nos encontramos con dos producciones que nos sirvieron como modelo a seguir para la producción de nuestros podcasts. En primer lugar, la producción *“Nada que perder”*, un Podcast de Laura Contreras y Nicolás Cuello (2020). Este producto nos ayudó a saber cómo abordar nuestras entrevistas, como enlazar los testimonios y contar una historia en cada mito que desglosamos, así como también conocer y reconocer los diferentes modelos o estilos que hacen a la estética de un podcast.

El segundo material que nos sirvió de guía fue el cortometraje *“Gordofobia, Radiografía de una sociedad cruel”* (Paula Giménez, 2020, Filo Noticias). Este video, funcionó como base para pensar en la realización de nuestros podcasts; la diagramación de las planillas de edición de la producción, la forma en que interactúan los testimonios de las entrevistadas y que se entrelazan con recortes publicitarios y cinematográficos, así como también el abordaje de cada temática correspondiente a cada episodio en particular.

Para plantear la metodología de producción de este TIF y también para abordar el proyecto en su totalidad, tomamos la decisión política de que se vea atravesada por una perspectiva de género, debido a que este tipo de violencias hacia las corporalidades gordas que hemos abordado durante todo nuestro proyecto, tienen lugar en una

sociedad patriarcal que ejerce un sistema de opresión hacia las mujeres, como se ha descrito en párrafos anteriores.

Desde esta perspectiva, como mujeres feministas cuestionamos el mundo que se nos presenta, problematizamos aquellas desigualdades entre hombres y mujeres y, a su vez, reconocemos en qué aspectos entra en juego la violencia machista, que interviene y condiciona todas nuestras prácticas sociales.

Como comunicadoras, en cada ámbito profesional o personal que vivamos, la perspectiva de género es fundamental para analizar de qué manera opera el patriarcado y a su vez reconocer las representaciones sociales, los estereotipos y estigmatizaciones que reproduce en cada contexto que se habite.

Cuando comenzamos a pensar en las entrevistas y de qué manera queríamos abordarlas, nos posicionamos con nuestros *lentes violetas*<sup>9</sup> y analizamos qué era lo que queríamos comunicar. El gordo-odio existe y se manifiesta frente a todos los géneros, sin embargo, el rol que se le adjudica a la mujer en nuestras sociedades implica una violencia mucho mayor con respecto a la manera en la que deciden habitar sus cuerpos.

Realizar un análisis a través de una *perspectiva interseccional*<sup>10</sup> fue una herramienta fundamental para comprender cómo las diferentes discriminaciones y opresiones estructurales tales como el gordo-odio y el patriarcado operan en simultáneo y que no es posible pensarlas independientemente una de otra.

Es por ese motivo que tomamos la decisión de que quienes hablen en nuestros Podcast sean mujeres gordas, que durante toda su vida han sido oprimidas no sólo por un sistema patriarcal que condiciona y dispone cuál es el papel que debe cumplir la mujer en nuestras sociedades, sino que también, han convivido con una violencia estructural gordo-odianta que las atosiga y discrimina por portar corporalidades gordas y también, por decidir habitarlas.

---

<sup>9</sup> Cuando hablamos de lentes violetas, hacemos referencia a la metáfora que nace del feminismo que alude a observar y analizar la sociedad desde una perspectiva de género, para identificar situaciones discriminatorias que deben atravesar las mujeres, que antes pasaban desapercibidas. El color violeta ha sido y es representativo de las feministas.

<sup>10</sup> Concepto abordado en las páginas 18 y 19.

Las entrevistadas<sup>11</sup> que forman parte de esta producción son: Marianela Saavedra (Poeta y activista gorda), Flor Barros (modelo Plus size y activista), Milagros Salvador (modelo Plus size), Florentina Pérez Martín (artista visual y activista gorda), María Florencia Alegre (modelo plus size, escritora y activista gorda), Ana Clara Revori (modelo plus size, comediente de stand up y escritora) y Sofía Sánchez (nutricionista no- peso centrista). Ellas fueron las voces que nos ayudaron a cuestionar los mitos en torno a los cuerpos gordos, y fueron sus experiencias el hilo conductor para comprender cuáles son y de qué manera se instalan los discursos gordo-odiantes en la cotidianeidad.

---

<sup>11</sup> Utilizamos el pronombre “ellas” para referirnos a las entrevistadas, debido a que todas han expresado que se perciben como mujeres.

## 2. Sobre el proceso de producción

### 2.1 Pre-producción

Inicialmente, pensamos el proyecto como un TIF de investigación, cuyo propósito era acercarnos a una definición del concepto de Gordofobia, cuestionarnos por qué existe, cuáles son las consecuencias sociales que trae y en qué aspectos y de qué manera se instala en la sociedad. Sin embargo, luego de investigar la temática y darnos cuenta de su magnitud, nos propusimos recortar la problemática a la incidencia de las publicidades televisivas en la construcción de estereotipos de belleza que dejan por fuera a los cuerpos gordos. Con un enfoque establecido, decidimos cambiar la modalidad de nuestro TIF a producción y llegar a nuestro objetivo a través de un documental audiovisual. Asimismo, no teníamos en claro por dónde queríamos iniciar y como queríamos encaminar nuestro trabajo.

En este contexto de incertidumbre, es que conocemos a quien hoy es nuestra directora. Nos acercamos a Laura Bulecevich gracias a la recomendación de las autoridades de la Dirección de Grado para la elección de director/a. Fue ella quien nos aconsejó recortar aún más nuestros objetivos que seguían siendo amplios, y nos propuso la idea de cambiar nuestro formato audiovisual a una producción sonora, en específico a un ciclo de Podcast, ya que ambas estábamos más familiarizadas con el formato radiofónico.

Seguimos su consejo y, en un principio, nos propusimos definir en cada capítulo del ciclo al gordo-odio desde la experiencia de personas gordas. Sin embargo, luego decidimos abarcar la problemática identificando algunos de los mitos y las construcciones sociales que circulan en torno a la gordura, con el propósito de deconstruirlos y cuestionarlos a través de los testimonios y puntos de vista de las entrevistadas.

Una vez demarcado el tema, la perspectiva desde la cual deseábamos abordarlo y definido el formato en el que realizaríamos la producción, sumamos a nuestro equipo al Lic. Matías Delménico, docente de la Facultad de periodismo y Comunicación Social en el Taller de Estrategias de Comunicación Sonora y Radial (Cátedra I) y Comunicación y Comunicación y Educación (Cátedra I), como nuestro Co-director; y a la Lic. Robertina Sacido Torchio, comunicadora especializada en género y militante contra el gordo-odio como asesora. Ambos brindaron aportes fundamentales para la realización de este TIF.

En cuanto nuestro proyecto fue aprobado, el siguiente paso fue iniciar la búsqueda de las entrevistadas que deseábamos que sean las voces de nuestros Podcast. Nuestro canal de búsqueda principal fue la red social Instagram, una de las herramientas a través de las cuáles se visibiliza y milita el activismo gorde.

La elección de las entrevistadas no fue fortuita, nos enfocamos en mujeres gordas que asuman su identidad gorda, que militen el activismo gorde (o se vinculen con él) y que utilicen las redes sociales como instrumento de lucha y visibilización de sus experiencias gordo-odiantes. Asimismo, integramos a nuestras entrevistas a una nutricionista que tuviera una perspectiva no peso-centrista.

En principio, nos interesaron los perfiles de ocho entrevistadas a las que intentamos contactar. De algunas no obtuvimos respuesta; y con quienes sí pudimos establecer una primera comunicación, a la hora de pactar una entrevista dejaron de responder nuestros mensajes.

En esta primera selección, sólo pudimos pactar una entrevista con Flor Barros (modelo plus size y activista). Tras la negativa del resto de nuestras posibles entrevistadas, debimos emprender una nueva búsqueda.

En la segunda selección, logramos contactarnos, coordinar las entrevistas y realizarlas, con quienes son hoy las voces de nuestro proyecto:

- *Ana Clara Revori* (29 años) es modelo plus size, escritora y comediente de stand up; utiliza sus redes sociales como herramienta de difusión del activismo gorde.
- *María Florencia Alegre* (25 años) es activista gorda, modelo plus size, escritora y estudiante de ingeniería civil; define a su página de Instagram como un blog sobre activismo gorde.
- *Florentina Pérez Martín* (29 años) es activista gorda y artista visual, se define como artista.
- *Mariana Saavedra* (43 años) es activista gorda, poeta y profesora de educación especial; milita el activismo gorde a través de la escritura y la exposición de su cuerpo.
- *Milagros Salvador* (24 años) es modelo plus size y técnica-productora en medios audiovisuales, no se considera ciento por ciento activista gorda porque indica

que le falta un camino por recorrer, pero es consciente de la influencia que tienen sus posteos anti gordo-odio en sus redes sociales.

- *Flor Barros* (21 años) es activista gorda, bailarina, maquilladora y modelo plus size. Se considera una artista y comercializa su propio contenido erótico.
- *Sofía Sánchez* (29 años) es nutricionista no-peso centrista y antiespecista.

Una vez finalizada la organización de las entrevistas, con fechas y horarios de contacto establecidos, el siguiente paso fue realizarlas.

## 2.2 Producción

Las entrevistas tuvieron lugar en la virtualidad, entre los meses de abril y mayo de 2021, en un contexto de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) de pandemia por Covid-19. En las entrevistas, el cuestionario general apuntó a que cada una de las entrevistadas defina con sus palabras lo que es el gordo-odio, desarticule cada uno de los cuatro mitos y, en lo personal, indagamos sobre sus experiencias gordo-odiantes, lo que representa para ellas su cuerpo, cómo descubrieron el activismo gorde y qué cambios trajo en sus vidas (en la relación con su corporalidad y con les demás).

Para acompañar las voces de nuestras entrevistadas a la hora de diagramar y pensar nuestros podcasts, navegamos en internet en búsqueda de archivos publicitarios y momentos de la televisión argentina, donde se haya estigmatizado a las gorduras y/o producido debates respecto a ello, porque decidimos que formarían parte de los diferentes capítulos, en relación a los mitos planteados en cada uno.

Como cortina para nuestra producción, elegimos el tema “Pucha” de Sara Hebe. Sin embargo, al ser una producción registrada por su autora en múltiples plataformas, tendríamos inconvenientes con el copyright, a la hora de subir nuestros Podcast a los medios de difusión digitales. Frente a esto, decidimos realizar un cover de los primeros 14 segundos instrumentales de esa canción. Contamos con la ayuda y la interpretación de Bruno Bilowus, artista y compositor, quien realizó el cover a modo de colaboración. Además de la cortina musical, los capítulos están acompañados de la voz en off, interpretada por una de nosotras (Ayelén), que contextualiza y funciona de hilo conductor en cada Podcast. La misma fue registrada en el estudio de grabación de Juan

Carlos Carlocchia (locutor y periodista) que nos brindó su espacio de forma gratuita. También nos contactamos con una de nuestras entrevistadas, Florentina Pérez Martín (artista y activista gorda) para que diseñe un dibujo que sería la portada para nuestro proyecto. Elegimos el diseño que consideramos el más representativo para nuestro ciclo de podcast. Debido a que el dibujo estaba en blanco y negro, un familiar nuestro - Mariana Alvarado- que es artista plástica, se ofreció a pintarlo.

### **2.3 Post producción**

Una vez finalizadas las siete entrevistas, comenzamos con la desgrabación de las mismas. Esta labor fue fundamental para identificar a quienes designaríamos para cada capítulo del ciclo de podcast. De las desgrabaciones, extrajimos el material para realizar un boceto de cada uno. Una vez finalizado ese paso, avanzamos con la confección de la planilla de edición correspondiente a cada capítulo, dónde se definió la estructura, el estilo y la artística que queríamos para nuestro proyecto.

Habiendo definido la estructura de los capítulos, comenzó el proceso de edición. Inicialmente, basándonos en las planillas de edición que realizamos, recortamos con el programa Audacity las partes de los testimonios que queríamos que conformen cada capítulo. A su vez, descargamos los audios de las publicidades y momentos de la TV Argentina, que seleccionamos para que sean parte de los Podcast, los convertimos al formato MP3 y WAV (para que sean leídos por los programas de audio) y luego los recortamos.

Una vez realizados los recortes, procedimos con la puesta en conjunto y la mezcla de los productos en bruto, en el programa Audition 2019.

Los capítulos 1 (Todas las personas quieren un cuerpo delgado), 3 (Un cuerpo gordo no es sensual) y 4 (La frase aceptate y querete como sos, alcanza para detener la discriminación), respetan la siguiente estructura:

➤ *Introducción:*

- Voz en off- introducción a la temática que se abordará en el episodio
- Compilado de publicidades y momentos de la tv gordo-odiantes. Dicho compilado se repite en los 4 podcast, debido a que es la apertura del programa.
- Presentación de la entrevistada 1.
- Presentación de la entrevistada 2.

➤ *Desarrollo:*

- Definición de gordo odio de la entrevistada número 2.
- Definición de gordo odio de la entrevistada número 1.
- Voz en off- Mención del mito que se desarticula en el capítulo.
- Entrevistada número 1 refuta el mito.
- Breve recorte de publicidades y momentos de la tv gordo-odiantes.
- Entrevistada número 2 refuta el mito.
- Recorte de publicidades y momentos de la tv gordo-odiantes, relacionados al mito que se está desarrollando en el capítulo.

➤ *Desenlace:*

- Reflexión y conclusión de la entrevistada número 2.
- Reflexión y conclusión de la entrevistada número 1.

El capítulo número 2, lo llevamos a cabo con una estructura diferente, debido a que en el mismo entran en juego las voces de una activista gorda (Ana Clara Revori) y una nutricionista no peso-centrista (Sofía Sánchez). Tomamos esta decisión, en primer lugar, teniendo en cuenta lo expresado por las entrevistadas activistas gordas en repetidas oportunidades, relacionado al hecho de que no es oportuno que personas que no han vivido el gordo-odio (teniendo una corporalidad gorda) se apropien de su lucha. En segundo lugar, porque el aporte que nos brindó Sofía Sánchez como nutricionista fue desde su perspectiva profesional y desde las experiencias que han compartido sus pacientes gordes en su consultorio.

La estructura del capítulo 2 ("Un cuerpo gordo no es saludable y es sinónimo de sedentarismo y dejadez") es la siguiente:

➤ *Introducción:*

- Voz en off- introducción a la temática que se abordará en el episodio
- Compilado de publicidades y momentos de la TV gordo-odiantes. Dicho compilado se repite en los 4 podcast, debido a que es la apertura del programa.
- Presentación de la entrevistada número 1.
- Presentación de la entrevistada número 2.

➤ *Desarrollo:*

- Breve recorte de publicidades y momentos de la tv gordo-odiantes.
- Definición de gordo-odio de la entrevistada número 1.
- Voz en off- Mención del mito que se desarticula en el capítulo.
- Entrevistada número 1 refuta el mito.
- Entrevistada número 2 refuta el mito.
- Recorte de publicidades y momentos de la tv gordo-odiantes, relacionados al mito que se está desarrollando en el capítulo.

➤ *Desenlace:*

- Reflexión y conclusión de la entrevistada número 1.

En cada podcast dialogan las siguientes entrevistadas:

- Florentina Pérez Martín y Marianela Saavedra, problematizaron en torno al mito “Todas las personas quieren un cuerpo delgado”. Seleccionamos sus voces para el capítulo número 1, debido a que refutan el mito a través de los conceptos hegemonía corporal relacionados a “la primicia del éxito” y de cómo socialmente, hay una idea inconsciente colectiva del acceso a la felicidad a través de la delgadez.
- Ana Clara Revori y Sofía Sánchez, deconstruyeron el mito “Un cuerpo gordo no es saludable y es sinónimo de sedentarismo y dejadez”. Ambas cuestionan la definición de salud y abren nuevos debates sobre por qué se deja por fuera muchas veces a la salud mental y emocional. Conceptos como alimentación

intuitiva y no-peso centrista, ofrecen miradas alternativas a la salud y las corporalidades; aborda a la nutrición no como una policía de los cuerpos que demarca constantemente que es lo que está bien y que es lo que está mal, sino que implica que el paciente pueda sentirse cómodo y vivir una nutrición libre de prejuicios. A su vez, ambas hacen énfasis en los lugares en los que aún falta la representación de las personas gordas y en la diversidad de cuerpos que se habitan.

- Flor Barros y Milagros Salvador, fueron las voces elegidas para refutar el mito “Un cuerpo gordo no es sensual”. En primer lugar, porque ambas son modelos plus size y crean contenido en sus redes sociales en torno a la exposición de su cuerpo. En segundo lugar, porque las dos abordan el mito entendiendo a la sensualidad como una cuestión subjetiva y ahondan en el concepto de sexualidad contando sus experiencias y el proceso de deconstrucción que implica para una persona gorda mostrar su desnudez a otro.
  
- María Florencia Alegre y Marianela Saavedra, desarticularon el mito “la frase aceptate y querete como sos alcanza para detener la discriminación”. Ambas abordaron el concepto de “amor propio” y reflexionaron acerca de cómo este discurso está lejos de ser una solución definitiva frente a una violencia estructural. A su vez, abren debate sobre la romantización de los cuerpos, relacionado a la exigencia de amarse a uno mismo como sinónimo de empoderamiento y de cómo dicha premisa, les quita el derecho a las personas gordas a mostrarse vulnerables y a expresar debilidad o dolor.

Como aclaramos en párrafos anteriores, los mitos se relacionan y retroalimentan entre sí. Sin embargo, el orden de los capítulos es funcional a un esquema a través del cual pretendemos abarcar el gordo-odio y los mitos que circulan en torno a la gordura.

El hecho de suponer que todas las personas quieren un cuerpo delgado es posible debido a lo que ser delgado representa socialmente; brinda acceso a derechos que las personas gordas no tienen, es por ese motivo que deseamos ser delgadas, porque si lo

sos, la vida será más fácil y tendrás más comodidades. Es aquí donde entran en juego el segundo y el tercer mito.

La salud de las personas gordas es cuestionada constantemente hasta por los propios profesionales de la salud, que se niegan a hacer estudios a les gordes cuando se presentan en sus consultorios y asumen que la causa de sus dolores o malestares son consecuencia directa de su peso. El cuerpo gordo pasa a ser un cuerpo enfermo. Este discurso, es posible dentro de una cultura capitalista y patriarcal, que promueve la dieta como sinónimo de autocontrol de nuestras corporalidades y el ejercicio físico como la forma de ser productives en la vida.

Además, las personas con corporalidades gordas se enfrentan a la premisa de que sus cuerpos no son deseables y no son aptos para ser expuestos. La sensualidad y sexualidad de una persona gorda no son posibles en un imaginario social que asume que la gordura es algo que debe ser eliminado, por lo contrario, no podrán decidir cómo mostrarse, sentirse sensuales o relacionarse sexualmente con las personas que deseen.

Cuando la persona con cuerpo gordo decide no modificar su corporalidad con el fin de habitar su cuerpo libremente, se recrudecen las violencias hacia su persona y se le atribuye la responsabilidad de todo el daño causado. La frase “aceptate y querete como sos” se transforma en una ley que deben cumplir, si quieren dejar de ser violentades en la sociedad, y se plantea como una posible solución al gordo-odio, sin tener en cuenta un sistema opresivo que avala dichas violencias.

Basándonos en la manera en la que se relacionan los discursos sobre la gordura, explicado en los párrafos anteriores, es que decidimos el orden de los capítulos.

## **2.4 Medios de difusión**

Una vez realizada la edición de los materiales, planificamos la publicación del contenido en diferentes plataformas digitales al finalizar el proceso de TIF. Como hemos mencionado anteriormente, nuestro ciclo de podcast consta de cuatro capítulos, los cuales varían en una duración entre 10 y 12 minutos. La diferencia que fluctúa entre las

piezas del ciclo se da debido a que pusimos énfasis en los testimonios, las historias y experiencias de las protagonistas, por sobre la rigidez de la duración homogénea a la que apuntarían otros medios tradicionales, como la radio. Consideramos que el podcast permite esa flexibilidad, al focalizarse en públicos más segmentados que buscan determinados perfiles de producciones y en los que ponderan tanto los contenidos como la calidad del trabajo sonoro.

En un principio, nos propusimos difundir nuestro material a través de las plataformas YouTube y Spotify. Sin embargo, en la instancia de post-producción de nuestro ciclo, decidimos optar solo por la plataforma Spotify e integrar Google Podcast en lugar de YouTube; debido a que nuestros capítulos contienen recortes de publicidades y canciones, y podría generar inconvenientes con el copyright a la hora de la publicación del material.

La elección de los medios de difusión no fue casual, se puede acceder a ambas aplicaciones de forma gratuita y asincrónica, tanto por medio de un Smartphone (Android y IOS) como por una PC, ingresando al sitio web correspondiente a cada una. A su vez, Spotify y Google Podcast son medios frecuentados por la franja etaria de jóvenes entre 18 y 25 años que seleccionamos como público objetivo de nuestra producción.

La publicación del contenido, la realizaremos a través de la página web Anchor By Spotify, que nos permitirá publicar nuestros episodios de forma gratuita y en simultáneo difundirlo a través de Google Podcast.

### 3. Reflexiones finales

Desde que iniciamos esta investigación y la producción de este TIF, teníamos en claro que el objetivo de acercarnos a una definición del concepto gordo-odio e indagar en torno a los discursos y los mitos que circulan sobre él, debía ser contado a través de las voces y experiencias de mujeres gordas que asumen sus corporalidades como identidad, que han vivenciado y vivencian violencias gordo-odiantes; que atravesaron (y continúan) un proceso de deconstrucción para comprender y asumir de qué manera el gordo-odio las oprime y ha oprimido históricamente y, asimismo, plantear estrategias de lucha contra esta violencia estructural.

A medida que avanzamos con el proyecto y las entrevistas, corroboramos que nuestra decisión de abarcar el gordo-odio a través de los testimonios de las mujeres activistas gordas, fue acertada.

Para investigar e indagar sobre un determinado tema, es necesario tener en cuenta los testimonios y las experiencias de quienes habitan esos contextos. Hablar sobre las violencias ejercidas hacia las mujeres gordas desde nuestra posición de mujeres heterocis blancas cuyas corporalidades forman parte de la hegemonía corporal sin tener en cuenta sus voces hubiese tendido a replicar preconceptos y profundizado, aún más, la discriminación y estereotipos que circulan alrededor de las personas gordas. Escuchar a los colectivos y grupos sobre los que producimos conocimiento en la academia es fundamental en las ciencias sociales, y sobre todo en el campo de la comunicación, cuando queremos indagar sobre los sentidos que se producen y circulan en una determinada sociedad.

En esta línea, seis de nuestras entrevistadas mencionaron la importancia de brindarles un espacio de visibilidad para que puedan contar sus experiencias y por qué motivo no es correcto que se apropien de su lucha y se hable por ellas. Las palabras de María Florencia Alegre<sup>12</sup> (Entrevista del corpus del TIF, mayo 2021) nos sirven para comprender a qué nos referimos con lo expresado anteriormente:

*“nombren a las activistas, o sea no de nombrarme a mí, sino que estas palabras fueron dichas por el activismo gorda, porque pasa mucho, que muchos profesionales repiten cosas que el activismo gorda viene diciendo y lo ponen como si fuese en una reflexión propia, cuando en realidad, todo lo que yo te dije hoy fueron 3 años de reflexiones y de procesos muy duros, en dos horas”.*

A su vez, nuestra entrevistada nutricionista, Sofía Sánchez, en reiteradas ocasiones hizo énfasis en que todos los testimonios y los aportes que realizó, los hizo basándose en las experiencias de sus consultantes gordes, que la ayudaron a seguir ahondando en la importancia de visibilizar el gordo-odio y, sobre todo, de luchar contra el sistema médico hegemónico peso-centrista.

Fue a través de las entrevistas, que pudimos materializar lo que veníamos investigando y analizando en los diferentes libros, textos y aportes académicos que formaron parte del relevamiento de material bibliográfico. De esta manera, los discursos que identificamos como mitos empezaron a tener más sentido, explicados y ejemplificados a través de las vivencias personales de cada entrevistada.

Si bien a lo largo de toda la memoria de nuestro TIF y a través de los cuatro podcasts, pudimos identificar cuáles son los mitos que circulan en torno a la gordura y asimismo, deconstruirlos y refutarlos, el debate no finaliza aquí. Es necesario seguir problematizando de qué manera naturalizamos dichos discursos y no intervenimos de forma activa para que se desarraiguen de nuestras sociedades.

Debemos cuestionarnos por qué aún nos preocupa engordar, por qué no somos capaces de plantearnos la posibilidad de deseo por una persona gorda, (sea mujer, hombre o no

---

<sup>12</sup> Ver Anexo: Desgrabaciones-María Florencia Alegre, p.21.

binarie), por qué el estigma social es más violento hacia las mujeres gordas y el colectivo LGBTIQ+. No basta solo con dejar de hacer chistes gordo-odiantes o abandonar las referencias a la gordura como algo negativo. Como explica Flor Barros<sup>13</sup> (Entrevista del corpus del TIF, mayo 2021), mientras una mujer se siga mirando al espejo y siga asumiendo que es “asquerosa” por haber engordado, el gordo-odio seguirá replicándose.

Sin embargo, el hecho de que se esté hablando sobre ello, se pongan en debate los discursos sociales que circulan y exista una militancia gorda interpelando a la sociedad, representa un pequeño avance.

Les gordes se apropian de su identidad y encabezan una lucha en la que ponen el cuerpo y militan sus experiencias; pero hacer frente a una violencia estructural, amerita un compromiso colectivo con esta problemática.

Como mujeres, feministas y comunicadoras, todavía nos encontramos en un proceso de deconstrucción. Para nosotras este TIF además de tratarse de un proyecto de investigación, se trató de un constante proceso de aprendizaje que aún no finaliza.

Analizar las diferentes opresiones estructurales desde una perspectiva de género, nos permitió ampliar nuestro punto de vista con respecto a las discriminaciones sociales que giran en torno a la gordura, como se configuran dentro de la sociedad y se interseccionan con diferentes sistemas de opresión -como el patriarcado- y prácticas excluyentes de orden social.

Partiendo desde allí y en conjunto con los nuevos conceptos que nos aportaron las entrevistas de esta producción y también los autores que la atraviesan, descubrimos la importancia de considerar al cuerpo como herramienta de lucha y de apropiarse del mismo como una identidad política; a su vez ampliamos nuestra mirada sobre el concepto de salud, entendiendo que la salud mental, emocional y social, es igual de importante que la salud física; se corresponden, es decir, sin una no podría existir la otra.

---

<sup>13</sup> Ver Anexo: Desgrabaciones- Flor Barros, p.32.

Nos cuestionamos nuestras propias actitudes gordo-odiantes y de qué maneras debemos comunicar para aportar a esta lucha que hoy pertenece al activismo gorde, para que amplíe sus formas de comunicación a otros medios y vías de difusión.

A su vez, continuamos reconociendo y analizando nuestras formas de relacionarnos con les otros, y con nosotres mismas en clave gordo-odiante<sup>14</sup>. Leer nuestras sociedades de este modo, nos permitió tomar conciencia respecto de cómo el mundo está configurado funcionalmente hacia la delgadez e implicó hacernos cargo de los privilegios que tenemos como personas delgadas. No basta solo con identificarlos, tenemos que asumirlos y comenzar a actuar para desnaturalizarlos; de lo contrario, no podremos avanzar en pos de aceptar que la diversidad corporal existe, está ahí y seguirá estando.

Dicho esto, consideramos que para que pueda generarse un verdadero cambio, no solo debemos analizar críticamente a la sociedad y los múltiples sistemas de opresión que funcionan dentro de ella, asentando y fomentando la discriminación hacia les gordes, sino que también debemos vernos inmerses en una fuerte autocrítica, para poder identificar cuáles son los discursos gordo-odiantes y discriminatorios que individual e internamente cada una de nosotres reproduce.

A modo de reflexión, invitamos a seguir cuestionándonos: ¿Continuaremos naturalizando la estigmatización de los cuerpos? ¿Estamos dispuestas como sociedad a asumir los privilegios como personas delgadas? ¿Qué representa para vos la gordura? ¿Habitas tu cuerpo con libertad? ¿Alguna vez reprodujiste o avalaste los mitos que se problematizan en este TIF?

---

<sup>14</sup> Concepto introducido por nuestra entrevistada Florentina Pérez Martín

## Referencias bibliográficas

Álvarez, Constanza (2014). *“La Cerda Punk. Ensayo desde un feminismo gordo, lesbiko, antikapitalista y antiespecista”*. Trio editorial. GSR, Valparaíso.

Angenot, Marc (2010). *“El Discurso Social: los límites históricos entre lo pensable y lo decible”* Siglo Veintiuno, Buenos Aires.

Casal, Madinabeitia, Sonia (2006). *“Los estereotipos y los prejuicios: cambios de actitud en el aula de I2”*. Estudios de lingüística inglesa aplicada, Sevilla.

Cerda, Lucio (2006). *“Los Mitos sociales y las configuraciones subjetivas”*. Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, Buenos Aires.

Contreras, Laura & Cuello, Nicolás (2016). *“Cuerpos sin patrones: Resistencias de las geografías desmesuradas de la carne”*. Madreselva, Buenos Aires.

Cuerpos gordos, no enfermos (2019). Revista Critica, Cooperativa Ex Trabajadores del Diario Crítica, Buenos Aires. Recuperado a partir de:

<https://www.revistacitrica.com/cuerpos-gordos-no-enfermos1.html>

Delménico, M., Parlatore, B., Beneitez, M. E., Clavellino, M., Di Marzio, M., & Gratti, A. L. (2020). *“EL PODCAST Y EL DESAFÍO DE REPENSAR LO RADIOFÓNICO”*. *Question/Cuestión*, 2(66). Recuperado a partir de:

<https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/6335/5336>

Facio, Alda y Frías, Lorena (1999). *“Feminismo, Género y Patriarcado”* en *Género y Derecho*, (6-9). La Morada, Santiago de Chile.

Fundación Juan Vives Suriá (2010). *“Lentes de Género: Lecturas para desarmar el patriarcado”*. Fundación Editorial El perro y la rana, Fundación Juan Vives Suriá, Defensoría del Pueblo, Caracas-Venezuela.

Guber, Rosana (2001). *“La Etnografía, método, campo y reflexividad”*. Siglo Veintiuno, Buenos Aires.

Le bretón, David (2002). *“Antropología del Cuerpo y Modernidad”*. Nueva Visión, Buenos Aires.

Martini, Stella (2000). *“La noticia en ciencias de la Comunicación” en Periodismo, noticia y noticiabilidad. (17-19)*. Editorial Norma, Buenos Aires.

Moreno Parra, Paz (2015). *“Subjetividad femenina y gordura. Una perspectiva desde los estudios culturales y género”*. (Tesis de Posgrado). Repositorio Académico de la Universidad de Chile. Recuperado a partir de <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/136571>

Pérez Martínez, Elena (2006). *“Representaciones de la cultura argentina en el discurso publicitario”* (Tesis Doctoral). RIULL- Repositorio Institucional, Universidad de la Laguna. Recuperado a partir de: <https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/9852>

Piñeyro, Magdalena (2016). *“Stop Gordofobia y las panzas subversas”* BALADRE - Coordinación de luchas contra la precariedad, el empobrecimiento y la exclusión social, ZAMBRA Iniciativas sociales, Málaga.

**Link al anexo:**

<https://drive.google.com/drive/folders/1Ac6Xc5DJOCifYfG7biYI8ks64Zp1pZXH?usp=sharing>

**Link al Ciclo de Podcast:**

[https://drive.google.com/drive/folders/1B24FTmRTxroyPt\\_47BQB5IpEStz0C7iO?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1B24FTmRTxroyPt_47BQB5IpEStz0C7iO?usp=sharing)